

Luis B. Gutiérrez Adrianzen
Notaria de Lima

CONTRATACION POR COMPETENCIA N° CPC-007-2019-AMSAC-1

SERVICIO EXTERNO DE CONSULTORÍA PARA LA EVALUACIÓN HIDROGEOLÓGICA DE LOS DEPÓSITOS DE TRIÓXIDO DE ARSÉNICO DE VADO Y MALPASO, EN EL DISTRITO DE YAULI, PROVINCIA Y REGIÓN DE JUNIN.

EN LIMA, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (07-10-2019), SIENDO LAS DIEZ (10:00) HORAS, YO LUIS BENJAMÍN GUTIERREZ ADRIANZEN, NOTARIO DE LIMA, CON D.N.I. N° 09179401, CON OFICINA NOTARIAL EN CALLE SCHELL N° 120, OFICINA 25, DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, ME CONSTITUI EN LA SEDE DE LA EMPRESA **ACTIVOS MINEROS S.A.C.**, UBICADA EN LA AVENIDA PROLONGACIÓN PEDRO MIOTTA N° 421, SAN JUAN DE MIRAFLORES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, PARA CERTIFICAR EL PROCESO DEL RUBRO, A SOLICITUD DEL COMITÉ DE SELECCIÓN ENCARGADO DE CONducIRLO, CONFORMADO POR:

PRESIDENTE TITULAR : EMILI GOMEZ ECHAVIGURIN.
MIEMBRO TITULAR : WENCESLAO COLCA HIDALGO.
MIEMBRO TITULAR : ROBERTO CHIPOCO VILLALVA.

COMITÉ DESIGNADO MEDIANTE RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 046-2019-AM/GG DE FECHA 08 DE JULIO DEL 2019.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN DEJA CONSTANCIA QUE, MEDIANTE MEMORANDO N°002-2019-CEP/CPC-7-2019, DE FECHA 24 DE SETIEMBRE DEL 2019, SE NOTIFICÓ AL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL, SOLICITANDO QUE ACREDITE LA PRESENCIA DEL VEEDOR CORRESPONDIENTE, NO HABIÉNDOSE RECIBIDO RESPUESTA.

OBJETO: ACTO PÚBLICO; RECEPCIÓN DE SOBRES.

INSTALADO EL COMITÉ, LA SEÑORITA PRESIDENTA DIO INICIO AL ACTO PÚBLICO, DANDO LECTURA DE LOS PARTICIPANTES REGISTRADOS:

1. **KLOHN CRIPPEN BERGER S.A.**, NO SE PRESENTO, SE LE TIENE POR DESISTIDO
2. **FOM PER S.A.C.**, NO SE PRESENTO, SE LE TIENE POR DESISTIDO
3. **COSORCIO LIBRE**, INTEGRADO POR LA EMPRESA **ALEPH ASOCIADO S.A.C.**, LA EMPRESA **ROSALES Y MARTEL INGENIERIA ANDINA S.A.C.** Y LA EMPRESA **ZOMC E.I.R.L.**, REPRESENTADO POR DON **JOSE LUIS LEON PINTO**, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° **08175839**.
4. **COPERSA INGENIERIA S.A.C.**, NO SE PRESENTO, SE LE TIENE POR DESISTIDO

SEGUIDAMENTE, SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DEL SOBRE PRESENTADO, CONFORME A LO SIGUIENTE:

1. **COSORCIO LIBRE**, INTEGRADO POR LA EMPRESA **ALEPH ASOCIADO S.A.C.**, LA EMPRESA **ROSALES Y MARTEL INGENIERIA ANDINA S.A.C.** Y LA EMPRESA **ZOMC E.I.R.L.**; **NO ADMITIDA**, EN MERITO A QUE NO CUMPLE CON EL REQUERIMIENTO DE LAS BASES RESPECTO DEL ESPECIALISTA EN HIDROGEOLOGIA, AL PRESENTAR UN INGENIERO AGRICOLA QUE NO EL REQUERIDO EN LAS BASES Y EL REPORTE ACTUALIZADO DEL SISTEMA FINANCIERO OTORGADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP. (SBS) DE LA EMPRESA ZOMC E.I.R.L.

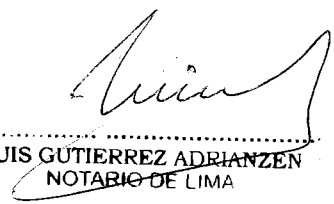
EL SOBRE N° 2 (PROPUESTA ECONÓMICA) ES ENTREGADO AL REPRESENTANTE DEL POSTOR, SIN ABRIR.

SIENDO LAS **10:45** HORAS DE LA MISMA FECHA, CONCLUYÓ EL ACTO PÚBLICO, PROCEDIÉNDOSE A LA REDACCIÓN, APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE.


WENCESLAO COLCA HIDALGO
MIEMBRO (T)


EMILI GOMEZ ECHAVIGURIN
PRESIDENTE (T)


ROBERTO CHIPOCO VILLALVA
MIEMBRO (T)


LUIS GUTIERREZ ADRIANZEN
NOTARIO DE LIMA